

HISPANIWORLD S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HISPANIWORLD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días de mes de Marzo del 2013, siendo las 10:00 en la calle T. de Marzo No. 2120 y Brasil, se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HISPANIWORLD S.A. los siguientes socios:

- 1) **RAMON OLMEDO ENRIQUE VELASQUEZ SANTOS**, por sus propio derechos, propietario de 76 acciones;
- 2) **DIEGO ANDRES VELASQUEZ SANTOS**, por sus propio derechos, propietario de 420 acciones;
- 3) **CARLOS ABEL VELASQUEZ SANTOS**, por sus propio derechos, propietario de 76 acciones;
- 4) **ENRIQUE XAVIER VELASQUEZ SANTOS**, por sus propio derechos, propietario de 76 acciones, quien actúa por intermedio de su apoderado especial, señor *Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos*, quien legitima su intervención exhibiendo su respectiva carta poder, la cual se archivara en el expediente de esta junta.
- 5) **CAROLINA ANDREA VELASQUEZ SANTOS**, por sus propio derechos, propietario de 76 acciones, quien actúa por intermedio de su apoderado especial, señor *Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos*, quien legitima su intervención exhibiendo su respectiva carta poder, la cual se archivara en el expediente de esta junta.
- 6) **JOSE RAFAEL VELASQUEZ SANTOS**, por sus propio derechos, propietario de 76 acciones; quien actúa por intermedio de su apoderado especial, señor *Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos*, quien legitima su intervención exhibiendo su respectiva carta poder, la cual se archivara en el expediente de esta junta.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una en valor nominal de .US\$1.00, liberada.

Los accionistas asistentes a la reunión, deciden que esta junta sea presidida en ausencia de la presidente titular, por el señor *Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos*, quien actuara como presidente Ad-hoc de la misma, en la secretaria actuara el señor *Carlos Abel Velásquez Santos*, en su condición de Gerente General de la compañía.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presente en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), el Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta general Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012.

2- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Diego Andrés Velásquez Santos, quien expone los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía por el año 2012, considerando que la compañía tuvo una normal actividad económica, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y extraordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General Sr. Carlos Velásquez y del Comisario de la Compañía Ing. Laura Govea relativo al año fiscal del 2012, en los cuales se anota que la compañía ha tenido una normal actividad económica.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Diego Andrés Velásquez Santos, quien expone que una vez que han sido presentados los estados financieros de HISPANWORLD S. A. por el contador de la Compañía y que luego de su revisión y análisis presentan todas las transacciones efectuadas en el año 2012 y por lo tanto la situación real de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Adicionalmente da a conocer que dichos estados financieros están presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías a partir del 2012 y de uso obligatorio para HISPANWORLD S. A. por estar dentro del grupo de compañías que deben aplicar estas normas. Luego de su exposición del contenido de los estados financieros y de las explicaciones adicionales dada a los accionistas de la compañía, mociona su aprobación.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y extraordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 que demuestra que la compañía ha tenido una normal actividad económica.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de este acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad. Todos los asistentes, concluye a las 11:30 a.m. quienes en señal de aceptación la suscriben.



Sr. Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos
Presidente Ad-Hoc de la Junta Accionistas



Carlos Abel Velásquez Santos
Secretario de la Junta Accionistas

[Handwritten signature]

P. Enrique Xaviera Velásquez Santos
Accionista

[Handwritten signature]

P. Carolina Andrea Velásquez Santos
Accionistas

[Handwritten signature]

Sr. Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos
Apoderado Especial

[Handwritten signature]

Sr. Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos
Apoderado Especial

P. José Rafael Velásquez Santos
Accionista

[Handwritten signature]

Sr. Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos
Apoderado Especial

[Handwritten signature]

Sr. Diego Andrés Velásquez Santos Sr.
Accionistas